

|                   | 1 DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO |                     |                                    |   |              |             |             |                          |   |                                    |  |                   |
|-------------------|-------------------------------|---------------------|------------------------------------|---|--------------|-------------|-------------|--------------------------|---|------------------------------------|--|-------------------|
| 1.1<br>REFERENCIA |                               | 1.2<br>DIRECCIÓN    | 1.3<br>SUBDIRECCIÓN                | 1.4<br>GERENCIA                         | 1.5<br>NIVEL | 1.6 PUESTO  | 1.7<br>RAMA | 1.8<br>GRUPO PROFESIONAL | 1.9<br>DENOMINACIÓN PUESTO<br>TIPO                    | 1.10<br>Nº VACANTES<br>PUESTO TIPO | 1.11<br>CATEGORÍA DE ENCUADRE                        | 1.12<br>UBICACIÓN |
| TRE24-EE          | EM-080                        | D. INGENIERÍA CIVIL | SUBD. MANTENIMIENTO Y<br>OPERACIÓN | G. MANTENIMIENTO DE RED<br>CONVENCIONAL | Nivel H      | Técnico/a 1 | Técnica     | I. TITULADOS             | Técnico/a de apoyo al<br>mantenimiento<br>ferroviario | 1                                  | Mantenimiento de<br>Infraestructuras<br>Ferroviarias | Barcelona         |

Técnico/a de apoyo al mantenimiento ferroviario.

### 1.14.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)

- . Supervisión y seguimiento de las actividades de construcción ferroviaria.
- 2. Revisión y seguimiento de mediciones de obra ferroviaria.
- 3. Análisis de soluciones técnicas aportadas con el contratista.
- 4. Tramitación de documentación de obra

2.- REQUISITOS 2.1. - TITULACIÓN ACADÉMICA 2.2.-OTROS REQUISITOS

Titulación Universitaria Superior: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o similar. Al menos 5 años de experiencia en gestón de proyectos u obras ferroviarias.

3.1.- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Máximo 40 puntos)

La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

3.- PROCESO SELECTIVO. FASES

Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.

A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición así como las prácticas extracurriculares realizadas en INECO. En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extracurriculares realizadas.

MÉRITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos 12 las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO EN EL MISMO PUESTO Y UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en Ineco en el mismo puesto (indicado en el punto 1.6) y en las mismas Unidades Organizativas (señadas en el punto 1.3 y 1.4) o unidades organizativas equivalentes según Mapa de Puestos de Ineco realizando todas las funciones reflejadas en la descripción de funciones del punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación 20 de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. MÉRITO 3) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO DOS O MÁS FUNCIONES. Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando dos o más funciones reflejadas en el punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. 8 No podrán consignarse en este mérito etapas de Beca / Prácticas Extracurriculares ni Curriculares. 3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos) Puntos

| 3.2.1 Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio. |  |    |  |  |  |  |  |
|--|--|----|--|--|--|--|--|
|  | La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.   |    |  |  |  |  |  |
| Competencia  | <u>Descripción</u>   |    |  |  |  |  |  |
| 1) Foco en el cliente.   | Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente. |    |  |  |  |  |  |
| 2) Orientación a la calidad.   | Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.   |    |  |  |  |  |  |
| 3) Gestión y Transmisión del conocimiento.   | Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Condispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento.   |    |  |  |  |  |  |
| 4) Trabajo en equipo   | Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con los demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos                      |    |  |  |  |  |  |
| 5) Iniciativa  | Implica poder anticiparse e identificar problemas incluso antes de que surjan, reconocer las causas, y establecer alternativas de solución, efectuándolo en el tiempo requerido, incluso en situaciones de riesgo e incertidumbre. Demuestra proactividad en acciones relacionadas con su propio desarrollo y conocimiento de la organización.   |    |  |  |  |  |  |
| 6) Autonomía   | Capacidad de trabajar independientemente, siguiendo las directrices generales y sin necesidad de una estrecha supervisión, asumiendo las responsabilidades de sus acciones y tomando decisiones ámbito de su puesto, para lo cual se basa en su propio conocimiento y/o experiencia.   |    |  |  |  |  |  |
|  | 3.2.2 Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.  | 40 |  |  |  |  |  |

4.1- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas extracurriculares en INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:

4.2.-Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN con INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:

## Para acreditar REQUISITOS:

- Copia del DNI, NIE o identificación vigente
- Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.
- Copia del permiso de trabajo, si corresponde
- Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos
- Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria
- · Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Méritos

## Para acreditar MÉRITOS:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa según se establece en la convocatoria:

- 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria
- 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la

# Para acreditar REQUISITOS:

- Copia del DNI, NIE o identificación vigente.
- Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.
- Copia del permiso de trabajo, si corresponde
- Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos
- Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable" requisitos" de la convocatoria.
- · Si hubiere trabajado en Ineco en algún periodo en los últimos 5 años anteriores al momento de presentar la solicitud, certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE". La fecha límite para solicitar el informe será hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.

## Para acreditar MÉRITOS:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria:

- 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.
- 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la